



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, septiembre 25 del 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió el proceso del H. Tribunal Superior Sala Civil – Familia – Laboral donde se encontraba en apelación de la sentencia de fecha febrero 17 del 2023, el cual, por providencia de 27 de julio de 2023, confirma la sentencia proferida por el juzgado segundo laboral del circuito de Riohacha, condenando en costas a los demandados. Para proveer.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, septiembre veinticinco (25) del dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de ISELA MARGARITA ROJAS ORTEGA contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPESIONES- la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS -PORVENIR S.A.- y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL –UGPP-

RAD. 44-001-3105-002-2020-00099-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Obedézcase y Cúmplase con lo resuelto por el H: Tribunal Superior, en sentencia de fecha marzo veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023). Que confirmó la sentencia proferida por este Juzgado, condenando en costas a los demandados.

Proceda secretaria elaborar las costas procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza